El Italiano Farina se Adjudicó Ayer el Gran Premio de Berna

BOCA JRS. VENCIO POR MAS EFICAZ Y OPORTUNO



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9392. Santa Fe, lunes 5 de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (12 páginas)

Toda la Escuadra "Roja" Actuó Muy Desorganizada

SIMONETTI ESTUVO BASTANTE APREMIADO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — No quedo ninguna duda acerca de la superioridad de Boca Juniors en el partido de hoy frente a su tradicional adversario Independiente. Si bien el juego dejó mucho que desear en cuanto al despliegue de técnica se refiere, hubo en cambio gran entusiasmo, especialmente en el segundo tiempo, que fué lo mejor del match. En los dos equipos hubo desorganización evidente, pero más en los "rojos" de Avellaneda, donde no supieron encontrar la forma de burlar la sólida defensa "xeneise". Boca Juniors atacó menos en las dos etapas, pero lo hizo con gran sentido de la oportunidad y no solamente conquistó esos tres goles magníficos que registra el score, sino que en otras tantas situaciones puso peligro inminente en la valla defendida por Simonetti.

En cambio Diano, muy pocas veces fué exigido a fondo. Ello pinta con bastante claridad la eficacia de uno y otro ataque, y que es más aclarado por el tres a cero con que se definió el cotejo.

Al llamado del árbitro del partido, míster Barker, los cuadros se presentaron así constituidos:

Boca Juniors: Diano; Colman y Passerini; Sosa, Magnelli y Grimm; González, Ferraro, Cesario, Benitez y Busico.

Independiente: Simonetti; Veyga y Arrigo; Vilanoba, Rubio y Amaya; Navarro, Lacasia, Romay, De la Mata y Santos.

Apenas puesta en movimiento la pelota, se produjo una carga sorpresiva de Boca Juniors y Cesario conquistó el primer gol para su equipo cuando sólo habían transcurrido 15 segundos. Fué un magnífico tanto del centreforward [illegible]

[illegible]

de los equipos, el partido ya próximo a la media hora, daba la sensación de estar definido.

Independiente persistió en su forma de atacar, desorganizado y sin control, poca dirección en los remates, mientras que la defensa de Boca, mostraba cada vez más una mayor firmeza. El ataque boquense no se preocupó mayormente por aumentar las cifras del tanteador, pero se mantuvo atento.

En los minutos finales, la lucha decayó. Boca Juniors continuó siendo más equipo mientras que Independiente no consiguió en ningún momento mejorar su actuación; el juego se hizo más enredado y las defensas trabajaron con más comodidad; no se vió hacer esfuerzos en ninguna de las dos delanteras; De la Mata, que hizo de organizador en Independiente, [illegible] los 45 minutos reglamentarios, hubo dos avances consecutivos de Boca sin resultado; en las tribunas aparecieron enorme cantidad de pañuelos blancos, saludando al triunfo de Boca Juniors, lo que recrudeció cuando míster Barker dió por terminado el partido.

Resultado final: Boca Juniors 3, Independiente 0.

SEGUNDO TIEMPO

[illegible]

SEGUNDO GOL DE BOCA

[illegible]

UN MATCH DEFINIDO

[illegible]

RECIBEN CON CARIÑO A EVITA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 4 (ANS). — En las últimas horas de la tarde, en la plaza Independencia, se realizó una gran concentración popular en homenaje a la esposa del primer mandatario. La señora de Perón se hizo presente en uno de los balcones de la Casa de Gobierno, en compañía del gobernador de la provincia y de dirigentes gremiales, y tras de hablar representantes de la Confederación General del Trabajo, lo hizo la esposa del presidente.

En su improvisación saludó a los trabajadores de Tucumán, se refirió a la obra de gobierno del general Perón y exhortó a las clases obreras del país a seguir apoyando esa tarea en bien de la patria y de los trabajadores.

A las 23 la señora de Perón, emprendió viaje con destino a Jujuy.

Las posiciones en el campeonato superior

Cumplida la novena fecha del campeonato superior de la A.F.A., la posición de los equipos es la siguiente:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Racing	9	7	1	1	24	12	15
San Lorenzo	9	4	4	1	20	17	12
Estudiantes	9	4	3	2	19	18	11
N. Old Boys	9	4	3	2	19	11	11
Platense	9	4	3	2	18	14	11
F. C. Oeste	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	10
Huracán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Imparcial ganó el torneo de bochas del Club Sgto. Bustamante

[illegible]



ENTUSIASMO POPULAR HUBO EN LA FIESTA REALIZADA ANOCHE EN LA PLAZA DE MAYO de nuestra ciudad, con motivo de celebrarse el séptimo aniversario de la revolución del 4 de junio y el primer aniversario del gobierno del ingeniero Caesar. Dos aspectos del mismo, que registran las notas gráficas, viéndose en la parte superior el palco oficial, con las autoridades que presidieron el acto, y en la inferior, un aspecto parcial del numeroso público congregado en el lugar referido. (Información en las páginas ocho y nueve).

Interesan las Elecciones de Ayer en Japón

TOKIO, 5 (ANS). — La atención pública está concentrada hoy en los escrutinios de las elecciones parlamentarias de ayer, en busca de indicaciones sobre la fuerza que tienen en realidad los izquierdistas militantes del Japón.

Cerca del 60 por ciento de los más de 44 millones de electores de la nación acudieron a las urnas durante un lluvioso día de elecciones, pero los escrutinios son lentos y no se espera poderse tener una indicación de las tendencias hasta esta noche.

La votación, para elegir ciento treinta y dos miembros de la Cámara de Consejeros, Cámara alta de la Dieta (Parlamento) japonesa, se espera que dé por resultado una victoria para los liberales del premier Shigeru Yoshida. Las enérgicas medidas de su gobierno contando con el respaldo de las autoridades de ocupación norteamericanas, hicieron fracasar los anunciados mítines rojos y "huelgas generales" para las vísperas de las elecciones.

Los comunistas, con cincuenta candidatos, desarrollaron una enérgica campaña antinorteamericana antes de la elección, basando su propaganda en un llamamiento al nacionalismo japonés. Se opusieron a la concesión de bases a los Estados Unidos después que se firme un tratado de paz con el Japón y en esto tuvieron el apoyo de todos los partidos con excepción de los liberales.

Los liberales permanecieron silenciosos sobre el asunto en vista de las demandas de la oposición de que el gobierno declarara específicamente que se oponía a la concesión de las bases.

El gobierno de Yoshida también es partidario de firmar un tratado de paz con cualquier potencia aliada que lo desee y los partidos de oposición piden que se haga un solo tratado de paz general con todos los aliados.

Las elecciones del domingo fueron tranquilas, con sólo tres arrestos, en contraste con la agitación de la semana anterior de las elecciones, durante la cual fueron arrestados y sentenciados ocho japoneses por el ataque contra cinco norteamericanos armado, el día de la conmemoración.

La lluvia afectó la votación de los residentes de Tokio, pero la votación campesina, en contraste, fué más nutrida que de costumbre, pues los campesinos no pudieron trabajar sus campos por la lluvia y acudieron a las urnas.

El escrutinio comenzó a las siete de la noche del domingo, en treinta y tres de las cuarenta y siete prefecturas (provincias) del Japón, pero otras demoraron el conteo hasta la mañana de hoy.

Los tres arrestos fueron por violaciones de la ley que prohibe hacer campaña electoral cerca de los lugares de votación.

Hay un total de quinientos sesenta y tres candidatos que se disputan los ciento treinta y dos puestos, y los liberales son los que más candidatos tienen: ciento treinta y seis. Los social demócratas presentaron setenta y cinco, los comunistas cincuenta y los candidatos independientes fueron ciento cincuenta y seis.

EN RUGBY SE JUGO UN SOLO PARTIDO DE 1a.

Se inició ayer el campeonato de la Unión del Rugby del Río Paraná, jugándose en nuestra ciudad dos encuentros de primera y segunda división, en la cancha del Regimiento 12 de Infantería.

El partido que debía llevarse a cabo entre Universitario y Estudiantes de Paraná, fué diferido de común acuerdo, ya que Estudiantes no pudo viajar a nuestra ciudad. Los resultados fueron los siguientes:

Primera división: G. y Esgrima 15, Santa Fe R. C. 0.

Segunda división: G. y Esgrima 9, Santa Fe R. C. 0.

Dos remeros iniciaron una arriesgada empresa

Desde frente al Club de Regatas Avellaneda, entidad patrocinadora y [illegible]

RECAUDACIONES QUE SE REGISTRARON AYER

Boca Jrs. vs. Independiente	$ 148.554.00
Racing vs. N. Old Boys	„ 30.623.50
Chacarita vs. S. Lorenzo	„ 43.546.00
R. Central vs. R. Plate	„ 22.520.50
Banfield vs. Quilmes	„ 20.650,00
Vélez vs. Platense	„ 27.968.00
Estudiantes vs. Huracán	„ 23.033.00
F.C. Oeste vs. Atlanta	„ 23.311.00
Gimnasia vs. Tigre	„ 13.048.00

SE DECIDE LA SUERTE DE LEOPOLDO III

BRUSELAS, 4 (ANS). — Se calcula que cinco millones y medio de electores acudieron hoy a las urnas con la esperanza de decidir la suerte del exilado rey Leopoldo III cuestión que ha mantenido su país dividido durante cinco años.

La elección, que duró seis horas de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, ha sido la más tranquila que se recuerda. El ministerio del Interior espera los primeros escrutinios a última hora [illegible] los católicos tienen mayoría.

Si los católicos obtienen una mayoría en la Cámara baja, podrán formar un gabinete propio y obligar a la oposición a aceptar el regreso del rey.

Se discuten en la elección la mayoría de los asientos del Senado y todos los de la Cámara.

Los socialistas, enemigos decididos de la vuelta de Leopoldo al poder, quieren que abdique a favor de su hijo, el príncipe Balduino. Los liberales esperan una [illegible]

La renuncia del gabinete de Eyskens se produjo seis días después de un plebiscito sobre el regreso de Leopoldo en el cual el monarca exilado obtuvo el 57.68 por ciento de los votos.

Pero no logró obtener mayorías en Bruselas y en la Valonia, donde se habla francés, y los antileopoldistas se negaron a permitir su regreso, amenazando con una huelga general que podría haber dado lugar a una guerra civil.

[illegible]

J.M. Fangio Debió Desertar Cuando Restaban 8 Vueltas

EL ARGENTINO CORRIA 2o. Y MUY TRANQUILO

BERNA, 4 (ANS). — Una prueba de largo historial, se disputó hoy por el Gran Premio de Suiza, competencia que congregó en esta oportunidad a los ases del automovilismo mundial, con excepción de los pilotos norteamericanos. La historia de esta carrera, se remonta a su primera disputa en el año 1934 cuando el piloto alemán Von Stuck se clasificó ganador, sobre 509 kilómetros, a una media de 139 Kms. 250 metros; al año siguiente se impuso otro alemán, Rudolf Caracciola, a un promedio de 143 kilómetros.

En su tercera disputa, se impuso Rosemeyer, estableciendo un promedio récord de 141 Kms. 744 metros, que aún se mantiene, y también tiene en su poder el récord de la vuelta con 169 Kms. [illegible] lo que equivale a 2m. 34s. 3/10.

En el año 1937, volvió a imponerse Caracciola, época de los triunfos de los coches Mercedes Benz y Auto Unión. La carrera sufrió un impase a raíz de la guerra y en el año 1947, el desaparecido Jean Pierre Wimille sobre 240 kilómetros, se impone a una media de 153k. 900m.

Por su parte en 1948, el conde Trossi, se impone con Alfa Romeo a un promedio de 146k. 600m. y en el año pasado, retirada la representación italiana de la fábrica Alfa Romeo, [illegible] constancia de esta fábrica en un mismo equipo, hace que las carreras carezcan de interés con la participación de estas máquinas por carecer de rivales.

PARA FARINA

Para reabastecerse, [illegible] puesto el corredor italiano Farina, que punteaba la carrera, [illegible] en consecuencia [illegible] el argentino Fangio. El italiano tardó 23 segundos en detenerse y entrar nuevamente en carrera.

PARA FANGIO

[illegible]

QUINCE VUELTAS

[illegible]

ABANDONA FANGIO

[illegible]

CAMPEONATO MUNDIAL

[illegible]

LA PISTA

[illegible]

PRUEBAS PRELIMINARES

[illegible]

GRAN PREMIO DE SUIZA

[illegible]

PRIMERA VUELTA

[illegible]

ABANDONA ASCARI

[illegible]

FARINA PRIMERO

[illegible]

ABANDONA VILLORESI

[illegible]

PIERDE INTERES

[illegible]

PROXIMAS ACTUACIONES

[illegible]

CLASIFICACION GENERAL

[illegible] Alfetta, en 2h. 2m. 53" 7/10. Promedio: 149.273 metros.

2º) L. Fagioli (italiano), con Alfetta, en 2h. 2m. 54s 1/10.

3º) Luis Rosier (francés), con Talbot, en 2h. 5m. 17s. 9/10, con 41 vueltas.

4º) P. Etra (alemán), con Maserati, en 2h. 4m. 32s. 1/10, con 41 vueltas.

5º) F. Bonetto (italiano), con Milano, en 2h. 2m. 15s. 1/10.

6º) De Graffenried (suizo), con Maserati, con 40 vueltas.

7º) N. Pagani (italiano), con Maserati y 39 vueltas.

Con este triunfo, el corredor italiano Giuseppe Farina, se coloca primero en las posiciones por el campeonato mundial de automovilismo.

INICIOSE EL JUICIO CONTRA TRECE CHECOS

[illegible]

Chacarita	5	Newell's	2	Gimnasia	2	River	3	Banfield	5	Platense	1	F.C.Oeste	2	Huracán	3	Boca Jrs.	3
S.Lorenzo	1	Racing	0	Tigre	0	Central	2	Quilmes	0	Vélez	1	Atlanta	2	Estudiant.	1	Independ.	0

MAGNIFICAS PROYECCIONES ALCANZARON LOS ACTOS REALIZADOS AYER CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL PRIMER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO PERONISTA DE SANTA FE

Evidente Calor Popular y Confianza en el Gobierno

CAESAR HABLO POR RADIO AL PUEBLO DE Sta. FE

Conforme estaba anunciado, se cumplieron ayer los actos programados con motivo de la celebración del primer aniversario del Gobierno Peronista de Santa Fe; el acontecimiento había suscitado expectativa en el pueblo y existía especial interés por escuchar la palabra del Gobernador de la provincia, en circunstancia tan excepcional y así fué que la curiosidad pública fué plenamente satisfecha; el Gobernador habló a su pueblo y los actos oficiales cumplidos en el curso del día, pusieron una nota destacada en la marcha de la administración provincial, a la vez que imprimieron impulso al ritmo en que se desenvuelve el elenco peronista que forma el Poder Ejecutivo presidido por el ingeniero Caesar.

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

Especial solemnidad adquirieron los actos celebratorios del primer aniversario de la asunción del mando por parte del ingeniero Juan Hugo Caesar quien, en compañía del vicegobernador, Dr. Alvaro González y sus respectivas esposas recibieron el saludo de los ministros del Poder Ejecutivo, legisladores provinciales y nacionales, altos funcionarios y empleados de la administración que, en un elevado número concurrieron a partir de las 9 a la Casa de Gobierno.

En tanto, el Salón Blanco de la Gobernación comenzó a albergar a la gran concurrencia que presenció el acto solemne en el que el Ing. Caesar se refirió a la obra cumplida en este primer año de su gobierno y procedió a saldar la deuda pendiente en concepto de obras realizadas y avisos de licitación por las mismas, así como procedió a firmar numerosos decretos que disponen la iniciación de obras numerosas e importantes obras públicas que beneficiarán a todos los departamentos de la provincia.

EL ACTO

A las 11, se inició el acto en el Salón Blanco, presidido por el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar, quien concurrió acompañado de su esposa Doña María del Carmen Rey, y del vicegobernador, Dr. A. González y señora Doña María Rodríguez.

Se encontraban presentes también: el presidente de la Corte Suprema, Dr. Juan J. Trilla; el presidente de la Cámara de Diputados, Ing. Juan A. Carullo; el presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; los ministros del Poder Ejecutivo, de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia e Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda y Coordinador, delegado al Consejo Federal, Dr. Tomás Vottero; el intendente municipal doctor Raúl Emery; el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez; el secretario gremial Sr. Marcos Balestieri; el jefe de guarnición militar, coronel César Augusto Valotta; el senador nacional Dr. Alejandro Giavarini; el presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Barraguirre; camaristas y jueces de ambas circunscripciones judiciales, subsecretarios ministeriales, altos funcionarios de la administración y un público numeroso que colmaba totalmente la capacidad del amplio Salón Blanco y sus adyacencias.

Inmediatamente y por L. T. 9 Radio Santa Fe y las estaciones de la red provincial de radiodifusión, usó de la palabra el primer mandatario, Ing. Juan Hugo Caesar.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del mandatario, el ex-creiario del Colegio Electoral que exaltó a la primera magistratura al Ing. Caesar, Don Marcos Balestieri, pronunció breves palabras anunciando la entrega de diplomas recordatorios al Ing. Caesar y al doctor Alvaro González, acto que cumplió el ex-presidente del referido organismo, Ing. Edmundo Dumaglia.

El gobernador, agradeció emocionado la distinción expresando:

"Agradezco a los señores electores este gesto y lo valoro enormemente, porque la entrega se ha hecho hoy y no hace un año. Esto me hace pensar que no se han equivocado en la elección".

Por su parte, el vicegobernador, Dr. González, dijo:

"Agradezco la distinción que se me ha acordado, en este día de recordación y de profunda emoción para todos los peronistas".

LOS ELECTORES

Acto seguido, el primer mandatario, inició la entrega de diplomas y de medallas de oro recordatorias a los ex electores de gobernador y vicegobernador, que actuaron a raíz de los comicios del 5 de mayo de 1949. Este acto se cumplió en medio de una emoción general acercándose al ingeniero Caesar, los electores, a medida que el mandatario los nombraba.

Finalizada esta parte de la ceremonia, el Ing. Caesar y el doctor González recibieron nuevas expresiones de adhesión y simpatía, dándose por finalizado el mismo.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, en el acto realizado ayer a las 11 en el Salón Blanco, en celebración del primer año de gobierno:

"Al cumplirse el primer año de mi gobierno estimo que un equipo de hombres imbuído de la doctrina peronista sólo puede presentarse ante el pueblo que le dispensó su confianza, exhibiendo lo honradamente hecho y el plan de las materializaciones inmediatas. El pueblo de esta Provincia siempre olvidado en cuanto a satisfacer sus necesidades y anhelos, espera obras y no palabras y en tal sentido puedo afirmar con legítimo orgullo que mi gobierno ha trabajado sin descanso y puede exhibir una tarea cumplida en todos los órdenes: la racional, de ordenamiento y de ejecución en las distintas ramas de gobierno.

"Sé que en especial interesa saber al pueblo lo hecho y a realizar en materia de obras públicas y es por ello que me he de referir a las mismas.

"Para apreciar la cuantía de la tarea realizada por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el primer año de actuación de este Gobierno peronista de Santa Fe, es preciso tener en cuenta que, hasta el 4 de junio del año pasado, esta importantísima rama del Poder Ejecutivo estaba anexada a otra de no menor magnitud y gravitación en la vida de la Provincia, tal la de Finanzas, materia ésta que debido a sus múltiples e intrincados aspectos, absorbía la atención y actividad de idéntico ministerial, circunstancia que había impuesto la necesidad de delegar la función atinente a las obras públicas en el organismo auxiliar que fué la Dirección de Obras Públicas.

"A partir del 4 de junio de 1949 se modifica la estructura de los Ministerios del Poder Ejecutivo, separándose de Finanzas la rama de Obras Públicas y creándose los Ministerios de Hacienda y Economía y de Obras Públicas e Industrias, razón por la cual el primer año de vida del actual Gobierno Peronista de Santa Fe es también el primer año de vida del Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la Provincia.

"En este breve término se ha realizado su estructuración integral, dándosele la organización técnica, legal y administrativa de que carecía; se han actualizado los arcaicos regímenes sobre licitaciones y contrataciones de obras, quitándoles toda su rigidez perjudicial e introduciéndoles disposiciones que responden a las características de la hora, concediendo con ello amplias facilidades a los empresarios de trabajos públicos, a la vez que asegurando la efectivización de los proyectos del gobierno. Ha procedido, también, a la confección de vastos planes de obras, estudiando y confeccionando los proyectos de la mayoría de ellas, todo lo que se ha encarado y resuelto simultáneamente, lográndose, después de improba labor, tener a la fecha organizado perfectamente todo el Ministerio. Puedo, pues, decir con íntima satisfacción y legítimo orgullo que la labor realizada por este Ministerio en tan corto lapso es realmente excepcional y única en la vida institucional de la Provincia desde la época de la organización nacional.

"En el orden financiero —quizás el más importante de las obras públicas— cabe mencionar que el 4 de junio de 1949 se debía a los contratistas por obras ejecutadas desde muchos años atrás una elevada suma, deuda que este gobierno saldará totalmente en este mismo acto, demostrando así ordenamiento y probidad en el manejo de los fondos públicos; igualmente, se liquidará todos los compromisos derivados de la obra realizada desde la citada fecha hasta este momento. De manera que a partir de la fecha la Provincia queda totalmente al día en lo que se refiere a la deuda con los contratistas de obras públicas, con lo que recupera su crédito y afianza su prestigio. Puede, entonces, afirmarse con fundado optimismo q' el panorama promisorio que se ha abierto ya al contar con un presupuesto cierto, efectivo y déficit, anticipa que la construcción de obras nuevas será un adelanto una bella realidad que habrá de influir notablemente en el progreso de la Provincia.

"En lo que se refiere a la estructuración del Ministerio, debe citarse la supresión de la Dirección de Obras Públicas y la creación de la Dirección General de Vialidad; la reorganización de las Direcciones Generales de Arquitectura y de Hidráulica; la formación de la Oficina General del Personal, la refundición de las Contadurías de Obras Públicas y de Industrias; creación del Departamento Principal de la Vivienda —Régimen Banco Hipotecario Nacional— y la supresión, por no haber logrado los resultados prácticos deseados, del Garage Oficial y Control de Automotores.

"Se han establecido nuevas disposiciones, mucho más liberales y factibles, en lo que refiere al régimen y montos de las garantías para la licitación y contratación de obras, suprimiéndose, asimismo, el pago de sellados y honorarios de los contratos; creado el Registro de Contratistas que nunca tuvo la Provincia y cuyos beneficios son invalorables; promulgado una nueva ley de expropiaciones en reemplazo de la anacrónica del año 1867; agilizado el sistema de pagos de certificados de obras y reajustado en forma racional lo relativo a la forma de establecer los mayores costos que se producen en las obras en ejecución. Además, se ha incorporado el nuevo método de contratación denominado "de costes y costas" y se tiene redactada la ley de obras públicas que será remitida en breve a sanción de la H. Legislatura.

"Con todo este cúmulo de trabajo ha podido el Ministerio romper con las disposiciones anticuadas, ya en desuso en la Administración Nacional y en las provincias más adelantadas y ponerse en condiciones de contratar las obras de acuerdo a la realidad económica de la época, con lo que al presente se encuentra, si no en mejores, por lo menos en iguales condiciones que la Nación y las demás provincias hermanas.

"Se han redactado varios planes de obras: uno por m$n. 300.000.000, que cuenta con sanción legislativa y que se financia con fondos provinciales anticipados por la Nación; otro por m$n. 93.000.000, actualmente a consideración de la H. Legislatura, cuya financiación se hará también con fondos provinciales asignados en el presupuesto, como consecuencia del ordenamiento de las finanzas que caracteriza la acción del Ministerio de Hacienda y Economía, y por último, otro plan exclusivamente de construcciones escolares por m$n. 12.000.00, a financiarse con los fondos provenientes de las economías previsto en el artículo 5o. de la Ley de Presupuesto vigente. Además, se tiene preparado el plan autorizado por el artículo 11o. de la misma ley, cuyo monto debe fijarse una vez que se conozca la cifra exacta de la recaudación correspondiente al Impuesto Inmobiliario por ejercicios atrasados.

"Como he dicho, simultáneamente con la reorganización del Ministerio y con la actualización de sus sistemas administrativos contable, técnico y legal, se ha encarado decididamente el estudio y proyecto de las obras incluídas en los planes públicos: fruto de todo ello es el excepcional cúmulo de proyectos completamente terminados que hoy aprobamos en esta magnífica ceremonia en que el actual gobierno peronista de Santa Fe, se asocia al júbilo popular conmemorando la triple efemérides que aúna esta fecha: la Revolución Nacional, de orientación recuperadora y justicialista del 4 de junio de 1943, el no menos memorable 4 de junio de 1946 en que nuestro líder, el general Perón, en los comicios más libres que recuerda el pueblo argentino, comenzó a ejercer bajo el aplauso unánime de la ciudadanía la primera magistratura del país, y finalmente, el primer año de gobierno del actual equipo gubernamental de la Provincia de Santa Fe, integrado por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, cuya estrecha unidad de propósitos y espíritu peronista que los anima presidió la realización de este acto en que hemos de aprobar como primera etapa de nuestra actuación, proyectos de obras que importan pesos moneda nacional 123.316.884,73, las cuales han de licitarse de inmediato.

"El actual gobierno recibió como se sabe, una gruesa deuda de arrastre de administraciones anteriores, en concepto de obra y de mayores costos impagos desde varios años atrás, que como he indicado perturbó enormemente el normal desenvolvimiento de la ejecución de la obra pública, deuda que se ha ido abonando paulatinamente, y que hoy se cancela con pagos que totalizan la elevada suma de pesos moneda nacional 6.463.823,32. Además, como complemento debo indicar que desde el 4 de junio de 1949 a la fecha, es decir en mi primer año de gobierno se han certificado obras por valor de 19.407.159 pesos moneda nacional, que a pesar de su importancia están totalmente abonadas a la fecha.

"En un alto que haré en seguida en mi disertación, procederé con sumo agrado a liquidar totalmente dicha deuda, entregando a cada uno de los contratistas aquí presentes o a sus representantes legales, el importe del saldo de su acreencia, con lo cual quedará ratificado y materializado lo que anticipé en párrafos anteriores, es decir, que la Provincia queda desde este momento absolutamente al día en lo referente a su deuda con los contratistas de obras públicas.

"Antes quiero señalar que estos pagos se efectúan con fondos correspondientes a la asignación del pasado ejercicio de 1949 sin afectar para nada los recursos de que se dispone para trabajos en el presente año.

"Igualmente y respondiendo a un imperativo de mi conciencia, deseo testimoniar, como lo hago, mi amplio reconocimiento a los señores contratistas de obras públicas, quienes a pesar del largo retraso en los pagos por parte de la provincia, continuaron la ejecución de las obras y contrataron aun otras nuevas en una manifiesta prueba de confianza en mi gobierno, felicitándolos con su actitud ejemplar la prosecución a toda marcha de las obras acometidas y la iniciación de muchas otras cuyos contratos en conjunto ascienden a la apreciable cifra de $ 26.231.554,16, superior en mucho a las realizaciones del pasado.

A esta altura de su discurso el primer mandatario agregó: "Esto es el desmentido a lo que afirma un diario de esta mañana que manifiesta que en un año mi gobierno no ha hecho nada".

En seguida el Ing. Caesar dió lectura a los importes del saldo de deudas, que se abonaron en ese momento. Su detalle es el siguiente: José M. Aragón, pesos 2.205.432,61; Enrique Melilli, pesos 3.921,23; Pedro I. Soldano, $ 49.560; Felipe Soldemberg, pesos 62.180; Waldino Quiroz, pesos 12.830,02; Mazas Lapidus, pesos 91.155,13; Juan Orsi e Hijos Ltda., $ 136.083; Laboratorio Orbe, $ 528; Amarco Argentina, pesos 755.326,40; S.A.D.O.P.I.C., $ 1.637.066,33; Mario Brezone, $ 148.560,58; Matías Belevi, pesos 1.035.754,49; Bugnone y Cía., $ 550.886,25; La Cantábrica, pesos 148.085; Descour y Cabaud, $ 13.590,61; Angel Tano, pesos 14.691,73; Natalio Digiorgi, pesos 4.200; Hugo Slamo... 9.614,25; Luis Parm... 14.909,55; Orsi y Ovidi, pesos 50.148,01; Orlando Ovidi, pesos 253.354,09; Noguerol Armengol, $ 95.353,90; Cía. Construc. Civiles, $ 2.100.635,30; Juan Caligaris, $ 707.260,78; Juan Caligaris y S. Sazzo, $ 52.984,20; Agar Cross y Cía., $ 61.310; Sussati Fruynillo, $ 1.457,20; Fco. Pérez, $ 94,05; S. Electrocomercial, pesos 149,52; Electricidad "Miguel" $ 259,55; Ernesto M. Ferreyra, $ 136.375,82; González Hurbe, pesos 192.180,82; Diario "El Orden", $ 15.592,59; Diario "La Acción", $ 22.008,03; Diario "Crónica", $ 3.810; Simonutti y García, $ 62.305,97; Diario "La Opinión", $ 1.500; J. Travalo, pesos 73.311,96; A. Montanazzi e Hijos, $ 104.699,64; Pincescani y Caldera, $ 29.359,12; Ernesto S. Severin, $ 5.172,60; C. A. C. Y. P., $ 197.527,37; Beltrame Hnos., $ 6.264,36; Telmo Lo Celso, pesos 6.620,48; Luis Cusimato y J. Colli, $ 54.692,26; Hernán Buschiche, $ 24.287,77; Acevedo y Shaw, $ 1.375.492,06; Tarquino Gervasoni, $ 124.842,08; Tannier y Son, $ 19.393,54; Rodolfo Cervini, $ 52.704,02; Obras Sanitarias Nación, $ 3.246; Atilio Vallania, $ 44.681,01; Calcagni y Barbetti, $ 340,67; Mateo Brossio, $ 175; Serdi Hnos., pesos 4.048,21; Gardebia Hnos., pesos 138.267,76; Dilena Hnos., pesos 112.159,14; Valentín Bergallo, importes a depositar por expropiaciones, indemnizaciones, etc., pesos 1.951.550,43; Guerra Guerino, obras por administración de Arquitectura, $ 265.554,76; Luis A. Montini, pago jornales obras viajes, $ 23.501,22; Salvador Bertuzzi y Carlos Narvaiti, pesos 29.561,42.

"Retomando el hilo de mi discurso brevemente interrumpido, corresponde ahora mencionar la nómina de las obras cuyos proyectos se aprueban en esta ceremonia autorizándose su licitación. Ella es la siguiente:

A esta altura del discurso del primer mandatario, Ing. Caesar, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, procedió a dar lectura detalle de las obras de vialidad, de hidráulica y de arquitectura, tras lo cual el Ing. Caesar prosiguió diciendo:

"Con la realización de estas obras se satisfarán sentidas necesidades públicas en todo el territorio de la provincia. De esta forma, el gobierno peronista de Santa Fe, demuestra que no sólo siente sino que practica cabalmente el lema del líder de la Nueva Argentina que distingue la acción de los gobernantes revolucionarios y que sentencia: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

"Antes de finalizar el presente año se aprobarán en otra sesión semejante a la presente, un nuevo volumen de importantes proyectos que actualmente tiene a estudio el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, tanto de campaña como de Gabinete, y que conjuntamente con el que acaba de aprobar revelan al pueblo de la Provincia la disposición eminentemente constructiva del Gobierno que me honro en presidir, el que no escatima esfuerzo para secundar debidamente la obra patriótica que realizan nuestro Líder el General Perón y la Primera Dama Argentina, Eva Perón, cuyos superiores designios son los de llevar el engrandecimiento económico y el justicialismo social a todo el ámbito del país.

"Estimo también de mi parte expresar que no hubiera sido posible realizar esta importante tarea sin el eficaz auxilio de todo el personal del Ministerio de Obras Públicas e Industria, al que me es grato felicitar y agradecer por su decidida y leal cooperación. Llegue, pues, mi cálido estímulo al Sr. Ministro ingeniero Luis Sobrino Aranda, al Sr. Subsecretario, don Alberto I. Manera; al Sr. Jefe de Administración, don Guido N. Scarano; a los Jefes de Sección Sr. Juan Carlos Cardona y Alcibíades Ramírez; del personal de Gabinete y al Arquitecto Secretario del Ministerio, Carlos Galli; a los señores Directores de Vialidad, Hidráulica y Arquitectura, Ing. Juan M. Samatán e Ing. José C. Claus y Arquitecto Reynaldo B. Vates, respectivamente; a los señores Jefes de Departamento de Vivienda-Régimen Hipotecario Nacional, de Pavimentos Urbanos, de Ingeniería Sanitaria, de Energía Eléctrica y de Industrias, Ingenieros: Victorino I. Liguori; Alberto E. Cazeneuve; Hilario Di Muro; Enrique B. Gómara y Rodolfo J. Falco, respectivamente; y al Contador Delegado en el Ministerio, don Gabriel Montenegro, a quienes solicito sean a la vez intérpretes ante sus respectivos subalternos, cuya cita omito por su elevado número, de las felicitaciones que acabo de expresar, exhortando a todos a proseguir poniendo en la labor diaria lo mejor de su energía, inteligencia y lealtad, contribuyendo así al adelanto de la Provincia en todos sus órdenes, que es la mayor aspiración que deben sentir los ciudadanos honrados que ponen su capacidad y actividad al servicio del Estado.

"En conclusión, señores, la labor desarrollada silenciosa y tesoneramente por el nuevo Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el breve ciclo que va desde el 4 de Junio de 1949 hasta hoy 4 de Junio de 1950, puede sintetizarse en estos hechos plausibles: ha estructurado su mecanismo y organizado su funcionamiento en forma que le permite cumplir con eficiencia y celeridad su trascendental misión específica; ha regularizado completamente la deuda con los contratistas de obras públicas, restituyendo a la Provincia el crédito perdido en manos de gobernantes anteriores y ha planificado con sentido racional y consultando las necesidades públicas, un vastísimo número de nuevas obras que trastrocarán la fisonomía general del territorio santafesino.

"Cabe pues, señores, vaticinar que el Segundo Año que hoy iniciamos con la mirada puesta en Dios y en el insigne inspirador de nuestra gestión gubernamental, el General Perón, será de fecundas realidades en obras que llevarán el progreso por doquier y la felicidad a todo el pueblo de la Provincia".

LA ADHESION DE LOS TAXIMETRISTAS

Como ya lo hemos informado, la comisión directiva de la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe se adhirió a todos los actos que se han realizado en celebración del primer año de gobierno del ingeniero Juan H. Caesar.

Desde su sede social, avenida López y Planes 3587, poco antes de las 10, de ayer, se organizó la caravana de automóviles que se dirigió a la plaza de Mayo, estacionándose los muchos vehículos frente mismo a la Casa de Gobierno. Todos llevaban letreros alusivos al gobierno del general Perón, a su esposa doña Eva Perón, al gobierno del ingeniero Caesar, al gobierno del coronel Mercante. Además, estaban adornados con banderas argentinas.

Llegados, nutridas delegaciones de taximetristas descendieron, dirigiéndose al salón blanco, donde había una crecida cantidad de público, delegaciones, funcionarios, etc. Fueron recibidos por el gobernador, Ing. Caesar, al que presentaron sus saludos.



EL GOBIERNO PERONISTA CUMPLE: Un aspecto gráfico del acto fundamental realizado ayer en el salón blanco de la Gobernación, en cuya oportunidad el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, procede a dar lectura a la nómina de pagos dispuestos por el Poder Ejecutivo, a los contratistas de Obras Públicas, cancelando las deudas atrasadas; de esta manera el gobierno peronista de Santa Fe ha dado una prueba irrefutable de la obra emprendedora que se cumple en el segundo estado argentino, con un sentido hondamente inspirado en la política peronista. Acompañan al primer mandatario, su señora esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata (R.) Leónidas Vásquez, el ministro de Educación, Dr. Raúl N. Rapela, el vicegobernador, Dr. Alvaro González, el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, funcionarios de la Administración, etc. Acto cuyo desarrollo comentamos en la nota respectiva.

Conmutó Penas el Poder Ejecutivo

Con motivo de cumplirse el 7º aniversario de la Revolución de junio y el primer año de gobierno del ingeniero Caesar, el Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto de conmutación de condenas de varios penados de la 1a. y 2a. Circunscripción Judicial.

Expresa el decreto lo siguiente: "Visto: Los pedidos de conmutación de sus respectivas condenas que formulan penados de ambas circunscripciones judiciales; atento a que han sido llenados los requisitos legales exigidos a tal fin, o como se comprueba con los informes de las Direcciones de los penales donde se alojan, y

"Considerando: que es oportuno ejercitar la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo, la Constitución de la Provincia, en su art. 72 inciso 13, en ocasión del Séptimo Aniversario de la Revolución del día 4 de Junio y el primero de este Gobierno, el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1º — Conmútanse las condenas impuestas a los siguientes penados: Primera Circunscripción Judicial: Jerónimo Rómulo López, de 2 años seis meses de prisión, por el tiempo cumplido; Antonio Hilario Aguirre, de siete años seis meses de prisión, a seis años seis meses de igual pena; Juan Agustín Rimoldi, de cinco años de prisión, por el de cuatro de igual pena; Antonio Almada, de tres años nueve meses de prisión, por el tiempo que lleva cumplido. Segunda Circunscripción Judicial: Juan Gómez, de 12 años de prisión, por 10 años de igual pena; Manuel Fernández, de 8 años seis meses de prisión, a 6 años seis meses de igual pena".

Felicitó al Gobernador el Personal de O. Sanitarias

EXPRESAN SU COMPLACENCIA DE ARGENTINOS

En una conceptuosa nota, el personal de Obras Sanitarias de la Nación, ha expresado sus felicitaciones al Gobernador de la Provincia, con motivo de cumplir el primer año de su gobierno. El texto de la nota es el siguiente: "Un año de labor lleva acreditado —4 de junio del Año del Libertador General San Martín—, el Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ingeniero Don Juan H. Caesar.

"Frente a la totalidad de la laboriosa masa de comprovincianos que lo ungiera para regir el destino político, económico y social de ese importante Estado, deberá justificar su labor y sus actos de gobernante y de ciudadano; aguardar el juicio del pueblo de la República; rendirse, rodeado de sus colaboradores, ante aquel veredicto que será el mismo que expresarán sus propios gobernados al alentarse para proseguir en su brega con el aplauso justiciero; atender, para depurar defectos y saturarse en la perfección, la crítica serena y sana de la opinión sincera y, como corolario, justipreciar, comparativamente, en exhaustivo examen, las virtudes de su gestión administrativa con las de la excelsa guía gubernamental de las altas autoridades del país, que le brindaron leal patrocinio y que deben constituir su única guía por cuanto esas virtudes son ahora para felicidad de la Patria, patrimonio tangible e inextinguible de gobernantes y gobernados.

"El concepto del ejercicio de la alta función pública, hoy dignificado por la probidad y el ejemplarizador esfuerzo del Líder del movimiento renovador justicialista del 4 de junio de 1943, esfuerzo que fructifica definitivamente a partir de la misma data de 1946, resulta, en Santa Fe, reverdecido y magnífico desde ese igual jalón del año 1949. Esa es la seguridad que tienen quienes escriben la presente.

"Esta axioma, es el principal origen del deseo de expresar la mejor y más ferviente complacencia de argentinos.

"Excelentísimo señor Gobernador, en este mismo 4 de junio, la totalidad de vuestros ex subordinados en Obras Sanitarias de la Nación, que revisten como Subintendentes titulares en dependencias habilitadas en organismo de la índole, por el benevolente y muy digno intermedio de nuestro Intendente General, señor Nicolás T. Bertolini, quien baja a esa ciudad capital por empeño particular y especialmente para rendiros cordial homenaje de simpatía, tienen el alto honor de haceros llegar su más cálido testimonio de adhesión personal y augurios de pleno y franco éxito en las importantes y patrióticas funciones que para el bien del pueblo de vuestra provincia desarrolláis y os expresan que en esta Casa todos, del primero al último de quienes tuvimos la oportunidad de valorar vuestra señera acción constructiva, de bien social, de humanismo y de comprensión, os guardamos el mejor de los recuerdos y que moral y espiritualmente, conjugamos en las horas de desaliento en la función, como eco de fecundo de milagros, vuestras palabras, de 1o. de abril de 1941: "A trabajar, pues, tranquilos y seguros que vuestro administrador sabrá juzgar con equidad la situación y los derechos de cada uno, sin otro cartabón, para sus decisiones, que los méritos que el empleado u obrero acrediten en el cumplimiento de su deber", frase a las que agregamos, para reafirmar nuestra fe, estas otras del 12 de mayo siguiente: "nadie es alguien por lo que otros dicen o dejan de serlo por una apreciación antojadiza, sino por imperio de la propia conducta. Aquí si es "hijo de sus propias obras" porque seguimos los dictados de moral administrativa que nos enseña a inculcar nuestro ilustre conductor".

"Os enviamos saludos, extensivos a vuestra dignísima esposa y haciendo votos para que se inspiren en los postulados del Gobierno del Excelentísimo Sr. Presidente, general Juan D. Perón, de los que es portador el Sr. Nicolás T. Bertolini, quien lo lleva además el sincero apretón de manos que con el mejor gusto y gran honor hubieran querido sellar su agradecimiento". — Firman la nota: Luis Bianchi, Pedro Sánchez, Salvador Demalo, Juan F. Brunella, Francisco Marinelli, Pascual L. Vizio, Juan Terranova, Enrique O. Livi, Manuel Vélez Rua, Angel Patrolo, Tomás Canesín, Primo Colman, Octavio M. Valmarrasa, Juan C. Marenzi y Miguel Coppert.



CAESAR ENTREGA DIPLOMAS: El gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, haciendo entrega de diplomas a los ex electores de gobernador y vice. El acto se cumplió ayer en el salón blanco de la Gobernación, sobre cuyo desarrollo damos cuenta en lugar aparte de esta edición.



UN MAGNIFICO ASPECTO GRAFICO, captado durante la realización del almuerzo servido en el Pabellón de Industrias, en honor del gobierno provincial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la asunción, por el actual Poder Ejecutivo, como puede apreciarse, la concurrencia que participó de dicho agasajo, da una idea acerca del beneplácito popular con que cuenta el gobierno de nuestra provincia.

COORDINANSE LOS FACTORES BASICOS DE LA PRODUCCION

Todo movimiento revolucionario ocasiona alteraciones profundas en el ritmo vital de un país, determinando, según los principios que lo inspiran, adelantos o retrocesos de mayor o menor profundidad.

De ahí que, al concretarse un hecho de tal naturaleza, surja la necesidad inmediata de equilibrar los factores que han sido, de distinta manera, sacudidos por ese movimiento, que, en el caso de la revolución peronista, llevaba por finalidad terminar con un régimen individualista e implantar un nuevo ordenamiento en el que todas las actividades fueran reguladas, no por el egoísmo, bien o mal intencionado, sino por el mandato de la función social.

Este cambio de concepción directriz había de transformar hondamente la fisonomía del país, incidiendo en forma decisiva sobre los dos grandes factores de la economía: capital y trabajo. La dignificación de éste a expensas de las extralimitaciones de aquél, no dejó de causar, al principio, injustificadas inquietudes, traducidas en una abierta resistencia por parte de quienes fueron amos y señores de las relaciones existentes en la órbita de la producción. Por razón inversa, en numerosos sectores de las masas trabajadoras —debido a la incomprensión o bien, lo más común, al azuzamiento de intereses subalternos— no se tuvo, al comienzo, la clara noción de lo que importa, en el nuevo ordenamiento, el trabajo, creador único de riqueza colectiva.

Frente a esas dos actitudes, ambas equivocadas, el gobierno se mantuvo inconmovible en su propósito de que el cambio, aunque fundamental, se concretara sin violencia y sin choques estériles. La modificación debía llevarse a cabo sin perjudicar intereses primordiales, sino mediante la coordinación de todos esos intereses.

El Estado, sin asumir la posición de dueño absoluto, de mandar, sino la misión de orientar y encauzar el esfuerzo del capital y el trabajo, para así asegurar, armónicamente, la paz interior y lograr la riqueza nacional, ha llegado, al término de cuatro años, a sorprendentes resultados que confirman la bondad de su política austeramente conducida.

No a otra conclusión llevan dos hechos recientes y de singular resonancia: la determinación, primero, de los sindicatos, tomada en el último Congreso de los trabajadores, de encuadrarse dentro de las nuevas prescripciones legales, y, segundo, la adhesión y colaboración ofrecidas al Estado por las Cámaras de Comercio, las que expresaron su decisión de constituir una gran entidad rectora que, además de tratar, a través de un sereno espíritu de inteligencia, con las centrales obreras para así entenderse pacíficamente, se constituya como control de cuantos conjugan sus actividades en el complicado escenario de la industria y el comercio, buscando que la ética sea la norma primera y última de tales actividades, de las que dependen el bienestar del pueblo y el progreso y grandeza de la Nación.

Esos dos hechos convergentes evidencian que se ha emprendido la marcha firme hacia la coordinación de los factores básicos de la economía, que es lo que, desde los primeros momentos, viene persiguiendo la política revolucionaria, que es política de dignificación total, empeñada en que los trabajadores se llamen a la realidad en cuanto no se pueden reclamar mayores salarios si no se dedican, primero, a crear la posibilidad de tales mejoras, que sólo se condiciona mediante una mayor producción. En lo que respecta a los dadores de trabajo, esa política ha hecho que éstos hayan entendido que, únicamente, en la armonía con los trabajadores podrán salvaguardar e incrementar sus propios intereses.

Dentro de la amplitud de esos términos lógicos, está realizando la política revolucionaria la substancial modificación de las funciones sociales del Estado ante las justas aspiraciones del trabajo, sin desatender por ello las respetables razones que esgrimía, por su parte, el sector patronal, al que pudo inducírsele a cambiar su criterio sin compulsarlo a sufrir perjuicio directo.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 5 DE JUNIO

1812—San Martín presenta su renuncia como Jefe de las fuerzas que defendían a Buenos Aires, a fin de ponerse a la cabeza del Regimiento de Granaderos a Caballo; al parecer esta renuncia no fué aceptada y San Martín insistió tres meses después en el mismo asunto.

1815—San Martín hace circular un enérgico bando, por el que llama a una contribución de recursos en toda la provincia de Cuyo: "Yo graduaré —dice— el patriotismo de los habitantes de mi provincia por la generosidad, mejor diré por el cumplimiento de la obligación de sus sacrificios".

1816—El Sargento Mayor don Antonio Arcos es nombrado Comandante de Ingenieros del Ejército de los Andes.

1817—Desde París don Bernardino Rivadavia escribe a Belgrano, manifestándole que en Europa el triunfo de Chacabuco ha causado la honda impresión que debía.

1817—San Martín contesta la carta de O' Higgins del 19 de abril, autorizándolo a ejercitar todas las medidas militares que estime convenientes en la campaña de Concepción. En la misma carta, hace referencia al reemplazo de Quintana, sosteniendo que en Chile debe mandar un chileno, y anunciándole que contesta de oficio su rechazo a la dirección suprema del Estado que le confiaba O' Higgins.

1817—Desde Concepción, O' Higgins escribe a San Martín: hace referencia a la renuncia de Quintana y, al conformar todo lo que ejecute San Martín, insiste en que acepte la delegación del mando; habla luego sobre Rodríguez, accediendo al pedido de San Martín y, tras referirse a varios asuntos militares, agradece al Libertador la designación de Brigadier General que le ha conferido el Director Supremo de las Provincias Unidas.

1834—San Martín se traslada a Corbeille, inscribiendo allí, en el Registro de la Propiedad, la finca de Grand Bourg que había adquirido dos meses antes.

1837—Desde Londres, don José Javier Rosales escribe a San Martín pidiéndole que lo documente sobre todo lo que sepa respecto del general Santa Cruz, y lo mismo sobre Riva Agüero para ver si se resuelve a contestar la "Memoria", la que califica de "papelucho", hecho en Londres por un tal Pasos.

1904—Se inaugura solemnemente en Mendoza el monumento a San Martín conforme a la iniciativa del Dr. Oyen.

LA ENERGIA ATOMICA EN EL PROCESO DE LA EVOLUCION TECNICA ARGENTINA

Uno de los decretos producidos por el Poder Ejecutivo de la Nación, de vital importancia para el desarrollo futuro de las más trascendentes actividades técnicas, es el que acaba de suscribirse en acuerdo de ministros y por el que se crea la Comisión Nacional de Energía Atómica. Basta leer los considerandos del mismo, para cerciorarnos de las causas fundamentales que han determinado al gobierno nacional a una resolución de tan vastos alcances.

Aprisionar la energía y ponerla al servicio del progreso social de los pueblos ha sido la preocupación constante de todas las edades del hombre. El fuego, la rueda, el vapor, la electricidad, todo cuanto ha sido descubierto o inventado a través de largas y pacientes investigaciones y experiencias ha tenido por finalidad prestar al ente humano los medios más convenientes para ir perfeccionando sus instrumentos de labor y su desarrollo integral. Con el uso de la energía nuclear, la humanidad ha comenzado una era nueva.

Si tenemos en cuenta que nuestro país no ha permanecido un instante ajeno a los grandes problemas del mundo, a todas las manifestaciones científicas y todos los movimientos evolucionales, la medida adoptada ahora por el Estado viene a ratificar la voluntad argentina de no quedar rezagados en ninguno de los aspectos que van promoviendo la línea ascendente del pensamiento contemporáneo.

La circunstancia de que la energía atómica, apenas descubierta, tuviese una aplicación bélica accidental no quiere decir que esa haya de ser realmente la función determinante del nuevo elemento conquistado y dominado por la ciencia de nuestros días. Por el contrario, los esfuerzos actuales tienden a eliminar la energía atómica como instrumento de guerra, por entender que tan preciado descubrimiento debe estar al servicio del mayor bienestar de la sociedad. En Rusia y Estados Unidos, los hombres de laboratorio están empeñados en convertir la energía nuclear en el más importante colaborador de la industria, del transporte, del trabajo en todas sus distintas características.

Y ha sido teniendo presente que la energía atómica puede substituir a las formas usuales de energía, con lo que se produciría una mutación absoluta en los medios de la producción y el régimen económico vigente en la mayoría de las naciones modernas, que el Poder Ejecutivo de la Nación estima que deben tomarse todas las providencias necesarias a efecto de estudiar los modos de condicionar nuestras posibilidades futuras al nuevo orden de cosas que establecería el uso normal de la energía atómica.

Nuestro país, al crear la Comisión Nacional de Energía Atómica, lo hace con vistas a considerar los problemas inherentes a la evolución científica argentina y a efecto de que los conocimientos sobre la materia sean puestos al servicio del trabajo, de la economía y de la defensa de la Nación. Ante el avance continuado hacia el perfeccionamiento de la energía atómica, la Argentina no podía permanecer indiferente; por esa razón la Comisión mencionada tendrá a su cargo la misión de coordinar y estimular las investigaciones atómicas, centralizando todas las actividades que se desarrollen sobre la materia y proponer al P. E. las medidas tendientes a asegurar el uso de la energía atómica en la actividad económica, medicina, industrias, minería, etc. Un alto espíritu de cooperación y un profundo sentido de solidaridad para alcanzar los mejores beneficios sociales y económicos, guían los propósitos de nuestro país.

Todos los esfuerzos encaminados hacia esta noble finalidad, hará que las investigaciones argentinas sobre el particular se traduzcan en obras de más amplia y concreta colaboración de nuestra economía con las economías del resto de los países, al mismo tiempo que allegan medios adecuados para la defensa común de nuestro pueblo y el mayor desarrollo de nuestros recursos científicos y de producción industrial.

LAS AVENIDAS ALEM Y FREYRE TIENEN QUE SER EMBELLECIDAS EN TODA SU EXTENSION

El Aporte Edilicio

Desde hace mucho tiempo, las entidades vecinales, haciéndose eco de los anhelos colectivos de los pobladores de sus respectivas jurisdicciones, vienen realizando un movimiento de opinión destinado al embellecimiento edilicio de nuestra capital.

Aparte de considerar como fundamental, el arreglo de las calles y la pavimentación de muchos sectores urbanos, entienden que corresponde la realización inmediata de los desagües y otros trabajos de suma importancia, cuya materialización determinará el progreso de ciertos barrios, que se ven detenidos en su desarrollo, debido a la postergación de las obras públicas reclamadas con evidente sentido de justicia.

DOS AVENIDAS QUE RECLAMAN MEJORAS

Nuestra prédica, sostenida con invariable altura y un sentido de colaboración popular, ha estado orientada hacia el apoyo de todas esas iniciativas útiles que persiguen el mejoramiento edilicio de los barrios ciudadanos y en este caso especial, de dos importantes avenidas, entre ellas la Leandro N. Alem, que como según hemos expresado en otras oportunidades "está ubicada entre la sección portuaria y un sector poco edificado, necesita obras de embellecimiento en su parte central. Salvo algunos motivos ornamentales —dijimos— allí existentes y los canteros más o menos bien cuidados, ninguna otra mejora se realiza desde hace tiempo. De igual modo la iluminación es sumamente deficiente".

¿Han cambiado acaso tales condiciones desde hace tiempo? Entendemos que no. Por ello se explica y con justa razón, que volvamos a insistir sobre el problema y a apoyar los pedidos presentados por las entidades vecinales.

La misma situación se mantiene con respecto a la Avenida Gobernador Freyre. La entidad vecinal de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", tiene como fin esencial, el mejoramiento general de aquel paseo.

Sabido es que entre los problemas relacionados con el embellecimiento de la avenida de referencia, se encuentran entre otros, el que crean las vías tranviarias, las que aun prestando un gran servicio para el transporte de pasajeros obstaculizan el movimiento general de los peatones.

Además, el paseo carece de obras de jardinería y los pocos bancos y cercados existentes, no contribuyen a solucionar el reclamo colectivo de los pobladores de la zona oeste. Por su parte, la iluminación no satisface las necesidades de los asiduos concurrentes al mismo y de hecho determina la postergación del proceso de mejoramiento edilicio.

OBRAS QUE DEBEN SER REALIZADAS

Consideramos que el planteamiento hecho sobre las obras a realizar en ambas avenidas, debe merecer la preferente atención de las autoridades comunales y como consecuencia de ello, el apoyo amplio de las instituciones vecinales cuya jurisdicción corresponda.

No es menester precisar en detalles, qué clase de trabajos tienen que llevarse a cabo, por cuanto ellos nacerán de las posibilidades económicas de la Municipalidad, a quien corresponde en definitiva satisfacer estos anhelos populares.





Las avenidas Leandro N. Alem y Gobernador Freyre, reclaman la realización de diversas mejoras de carácter edilicio, destinadas a embellecerlas y jerarquizarlas. Las notas gráficas registran dos enfoques de los paseos, respectivamente, los que traducen la razón de las demandas populares.

Será celebrado el "Día del Periodista"

Con motivo de la celebración del "Día del Periodista", el 7 del actual la Asociación de Periodistas de Santa Fe, ofrecerá a las 20 en su local de calle San Martín 2882, un cocktail-dansante.

Al mismo han sido invitados los asociados y familiares así como los representantes de las entidades que agrupan a los Trabajadores Gráficos y Distribuidores de Diarios y Revistas.

Movimiento de capitales de Sociedades Anónimas

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de economía y estadística "Camoati", durante el mes de mayo de 1950, el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 14.15 millones de pesos, además de 45.05 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega a 59.20 millones de pesos, en comparación con 91.82 millones del mes anterior y de 132.80 millones correspondientes a mayo de 1949.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada el capital de las nuevas compañías constituidas en el mes considerado fué de 91.61 millones de pesos, además de 17.07 millones de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo de nuevas inversiones que llega a 108.68 millones de pesos, en comparación con 89.04 millones correspondiente al mes anterior y 153.85 millones de mayo de 1949.

Intensa labor en el Concejo Deliberante

Como se sabe, el Concejo Deliberante ha entrado en receso hasta el próximo mes de septiembre, si es que antes no es convocado por el D. E. municipal. No obstante ello, se está trabajando intensamente en el cuerpo deliberativo.

El presidente del cuerpo, señor Pedro Baraggia, ha firmado todas las comunicaciones y expedientes que serán elevados al intendente municipal.

El oficial mayor, a cargo de la secretaría, señor Funes Coll, secundado por el personal, ha trabajado en la ordenación, como así la preparación de todas las comunicaciones al D. E. municipal, tarea ésta que ha de terminar en la semana que hoy se inicia.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.68; Itá Ibaté 1.21; Ituzaingó 2.02; Posadas 0.96; Bermejo, Formosa e Iguazú, sin aviso.

La Actividad Registrada en el Partido Peronista

REGRESARA A MEDIADOS DE MES EL Sr. LAVIA

Han continuado en el día de ayer las actividades en la sede de la Intervención al Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe. El secretario general, profesor señor Floreal A. Comte, estuvo dedicado al estudio de diversos asuntos que se vinculan con la reorganización partidaria, tareas éstas que, como lo tenemos informado, se llevan adelante trabajándose en forma intensa. Como una consecuencia de ello, se adelanta que para fines del corriente mes estarán ya terminados los padrones que se utilizarán en los comicios de autoridades del partido en toda la Provincia.

LAS TAREAS DE LOS DELEGADOS

Los Delegados Organizadores en aquellos departamentos que aún no han dado término a la misión que se les ha confiado, han intensificado las tareas conforme a las instrucciones que han recibido. Son numerosas las Unidades Básicas que han quedado formadas y cuyo reconocimiento resolverá el Interventor del Partido, diputado nacional señor Ludovico Lavia.

IMPORTANTES GESTIONES

El diputado señor Lavia, que como se sabe se encuentra en Buenos Aires, está ultimando importantes gestiones que se vinculan con la misión que cumple en Santa Fe. De acuerdo con una información, regresará a nuestra capital a mediados de mes. Se abocará de lleno a adoptar las resoluciones de importancia relacionadas con la reorganización partidaria y es posible que se conozca la fecha en que tendrán lugar los comicios internos para la elección de las autoridades en toda la Provincia, cuestión ésta de suma importancia.

Conferencia "Sobre el límite de visibilidad"

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, ha organizado para el 7 del actual una conferencia, que estará a cargo del Dr. Ricardo Gans, jefe del Departamento de Física de la Universidad de La Plata.

El disertante, abordará el tema "Sobre el límite de visibilidad", su disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

Dará una Conferencia en Rosario el Sr. O. A. Aldrey

REALIZO UNA VISITA AYER A ROSARIO

Ha sido huésped de la ciudad de Rosario, el ex interventor de la provincia de Santa Fe, Sr. Oscar A. Aldrey, que en la actualidad ocupa un alto cargo en el directorio del Banco Hipotecario de la Nación. Con motivo de su estada, recibió el saludo de los legisladores santafesinos peronistas, representantes de la industria, comercio, organizaciones obreras y amigos personales.

El señor Aldrey, según ya se ha adelantado, pronunciará el 1o. de julio próximo a las 21, en el Círculo", sito en calle Mendoza y Laprida, una conferencia sobre "La obra y el pensamiento del Presidente General Perón".

Periodistas rosarinos entrevistaron al Sr. Aldrey, en su alojamiento de aquella ciudad sureña, e interrogado sobre el tema que desarrollará su próxima conferencia, afirmó al respecto estar al tanto de la inclinación del general Perón hacia las cuestiones sociales desde la época en que lo conoció, el año 1919, en la localidad santafesina de San Cristóbal, por cuyo motivo en su disertación recordará anécdotas y episodios para mayor abundamiento de la anterior afirmación. Destacó, finalmente, que su exposición no tendrá carácter político, pues intentará desarrollar un juicio mesurado y metódico de la personalidad del actual Presidente.

En otro orden de cosas, el señor Aldrey se refirió a la circunstancia de celebrarse en la fecha el cuarto aniversario de la asunción del gobierno nacional y destacó que hacía propicia tal circunstancia para señalar su adhesión a la obra realizada sobre todo por el hecho de haberle correspondido a él mismo, presidir los comicios en Santa Fe que dieron el triunfo al general Perón.

IMPORTANCIA DE LA COLABORACION

La presencia reciente de un importante núcleo de representantes de las fuerzas vivas de la Nación, en la Casa de Gobierno, resulta altamente promisoria ya que la visita tenía por objeto ofrecer la más amplia adhesión a la obra que realiza el Poder Ejecutivo Nacional. Cuanto más se ensanchen los límites de la colaboración que los distintos sectores de la producción presten a la obra de gobierno, tanto más eficaz ha de resultar ésta. Colaboración que no debe limitarse al apoyo de los aciertos sino al señalamiento de los posibles errores, tal como pidió el general Perón al finalizar las palabras que en la citada oportunidad dirigiera a los componentes de la delegación.

Sin embargo el comercio, actividad a la cual pertenecían los visitantes y los cuales por su intermedio, tiene una forma más eficaz de colaborar con las autoridades. Y así lo hizo resaltar también el primer magistrado de la Nación, al referirse a la tarea de "control" que realiza el Estado y a la enorme cantidad de inspectores y otros funcionarios que con tal objeto mantiene en actividad. Los cuales podrían ser evitados con el consiguiente ahorro para el erario público, si los comerciantes mismos organizados de una manera perfecta fueran los encargados de "controlarse" a sí mismos con energía y seriedad. "Entonces, dijo el presidente, el gobierno les agradecería profundamente, no sólo por el hecho de hacerlo, sino por la economía que para el Estado representaría el no tener que disponer de esa cantidad de funcionarios".

Más aún, el comercio y el Estado quien con esto habrá de beneficiarse. La función del comerciante se vería también enaltecida al señalar y censurar a quienes con su actitud desvirtúan en la alta misión que el comercio cumple en la sociedad y que, ciertamente, no consiste en dificultar la circulación de los productos mediante injustificadas alzas en los precios, sino en facilitarla sirviendo de nexo entre los sectores productor y consumidor mediante una prudente ganancia.

Tal criterio fué acertadamente sintetizado por el disertante al afirmar: "Al país, y al Estado, les interesa que cada uno gane más cada día, pero interesa también que en esa relación que existe entre producción, industrialización y consumo, éste último no sea el que pague los platos rotos de los demás".

En este sentido, industriales y comerciantes tienen la palabra.

Nuestra Sanidad Pecuaria

La ganadería, una de las grandes riquezas madres argentinas, hasta hace muy poco tiempo carecía del apoyo estatal que amenguaban su valor. Hidatidosis, sarna, garrapata, carbunclo, etc., eran males generadores de pérdidas que atentaban no solo contra los intereses de los productores, sino también contra el buen crédito del país.

El advenimiento de la Revolución halló a nuestra producción pecuaria en tan malas condiciones que no era posible enfrentarla con la de otros países con esa calidad que permite exigir mejores precios y valorizar la competencia. Era necesario, pues, afrontar la solución integral de ese problema a fin de lograr que la ganadería nacional se colocara en condiciones de rendir todo lo que por ella podía esperarse, especialmente de la raza ovina, cuya lana, debido a la propagación de la sarna, se había desvalorizado considerablemente.

Nuestra Patagonia y otras zonas productoras de ovinos carecían de un plan y de elementos para combatir esa plaga. Lo mismo ocurría con los ganados vacunos y caprinos cuyo desmejoramiento se acentuaba progresivamente porque no se había encarado, debido a la despreocupación que caracterizó a los gobiernos del pasado, una campaña que terminase totalmente con los males que hemos señalado.

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de los organismos especializados en la lucha contra las plagas de la ganadería, planeó una acción intensiva. A los pobladores de Tierra del Fuego se le enviaron técnicos y elementos para combatir la hidatidosis con excelentes resultados. En la actualidad ha finalizado la campaña y ese mal ha desaparecido totalmente. A la provincia de Entre Ríos se enviaron también elementos para combatir la sarna de los ovinos y caprinos, dándose amplias y prácticas instrucciones a los ganaderos, sobre todo a los del Departamento de Colón, uno de los más afectados.

Puede afirmarse que no ha quedado ninguna región del país afectada por esos males que no haya caído bajo la acción oficial de tal suerte que pueda asegurarse que la ganadería argentina se ve libre de plagas debido a la acción técnica del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Las comisiones internas de la Cam. de Diputados

Han quedado definitivamente constituidas las comisiones internas de la Cámara de Diputados en la siguiente forma: Presidente de la comisión de Obras Públicas, y Agricultura al diputado Sr. Domingo Gapuzo; de la de Negocios Constitucionales y Legislación al diputado Dr. Angel Robledo; de la de Peticiones y Poderes, al diputado Dr. Bernardo González; de la de Presupuesto y Cuentas, al diputado doctor Angel Brorelli. Todas las comisiones están en plena actividad.

Movimiento de obras en Santa Fe en abril

No obstante los muchos factores que se oponen a que la edificación privada tenga la importancia que corresponde, los datos oficiales consignan que no ha decaído, que se mantiene en la forma conocida. Se edifica especialmente en lo que se refiere a viviendas para empleados y obreros.

Durante abril último las construcciones que se han realizado alcanzaron a la suma de pesos 2.504.050, lo que, por sí solo demuestra que la edificación privada no se ha detenido, si tenemos en cuenta las cifras que se obtuvieron por los mismos conceptos en los años 1948 y 1949 que llegó a $ 2.022.100 y 2.419.100, ha aumentado.

Proyecto sobre una Unidad Sanitaria en el Dpto. San Cristóbal

El senador por el departamento San Cristóbal, Sr. Alberto F. Huber, ha presentado en la secretaría del cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. Créase en las localidades de Moníguotes y Ambrosetti, departamento San Cristóbal, una Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor.

Art. 2o. Su personal que constará de un médico y un enfermero, gozarán de la remuneración que fije la ley de presupuesto en vigencia.

Art. 3o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales, hasta tanto sea incluído en la ley de presupuesto.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

Conferencias sobre el C. de las As. Cooperadoras

Continuando con el desarrollo de los ciclos radiales programados en Santa Fe y Rosario, respectivamente, para transmitir consejos y conceptos atinentes a la organización del segundo congreso de cooperadoras, ayer ocupó el micrófono de LT9 Radio Santa Fe, el presidente de la Comisión Nº 1 "Salud del niño escolar", Dr. Clodomiro Amado. La conferencia del miércoles próximo estará a cargo del Ing. Rubén Giménez Baruls, presidente de la Comisión Nº 2 "Edificación Escolar" y será difundida por intermedio de LT1 Radio del Litoral de Rosario.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo frío e inestable. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 18 grados. La mínima 12 grados. El barómetro marcó 762.30. La dirección del viento sur, con una velocidad de 7 kms. por hora. La humedad relativa 89 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno y fresco; temperatura en paulatino ascenso.